

Prevención de incendios - Clasificación de fuegos

Preámbulo

El Instituto Nacional de Normalización, INN, es el organismo que tiene a su cargo el estudio y preparación de las normas técnicas a nivel nacional. Es miembro de la INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION (ISO) y de la COMISION PANAMERICANA DE NORMAS TECNICAS (COPANT), representando a Chile ante esos organismos.

La norma NCh934 ha sido preparada por la División de Normas del Instituto Nacional de Normalización, y en su estudio participaron los organismos y las personas naturales siguientes:

Academia Nacional de Bomberos
ALFOEX
ANFITEC A.G.

Armada de Chile, Escuela de Ingeniería Naval
Asociación Chilena de Seguridad, A.Ch.S.

Carabineros de Chile
Centro de Estudios, Medición y Certificación
de la Calidad, CESMEC Ltda.
CODELCO Chile, División El Teniente
Comercial Power Fire
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, EMOS
EXANCO Chile S.A.
Extintores Rally
Extintores Roma Ltda.

Eduardo Burgos O.
Alfredo Forno N.
Jorge Cáceres P.
Claudio Toledo V.
Milton Pizarro B.
Mario Ley P.
Alejandro Ramírez C.
Antonio Anfossy N.

Héctor Bravo M.
Ernesto Banda J.
Daniel Gatica M.
Armando Oyarzún F.
Pedro Toledo O.
Conrado Marín G.
Olger Pinto B.
Luis Contador A.
Jorge Indo E.

NCh934

Extintores SOS Ltda.
IMPOMAK S.A.
Instituto de Investigaciones y Control, IDIC
Instituto de Investigaciones y Ensayes de
Materiales, IDIEM

Instituto de Salud Pública, ISP
Instituto Nacional de Normalización, INN
INTERPRISE Ltda.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.
Oficina Nacional de Emergencia, ONEMI

SECOIN Ltda.

Julio Restelli C.
Lizardo Huamán L.
Washington Lazo B.

Miguel Bustamante S.
Pedro Sánchez O.
Florín Moreno Z.
M. Esther Palomero M.
Vladimir Castro C.
Juan Olavarría R.
Alfredo Saleh M.
Pedro Salamanca D.
Manuel Beals M.

Esta norma establece la clasificación de los fuegos y una simbología para identificar cada Clase.

Esta norma concuerda con la clasificación establecida en los párrafos 1.3 y B.2.2 de la norma NFPA 10-1990.

Esta norma anulará y reemplazará a la norma NCh934.Of79, Prevención de riesgos - Clasificación de fuegos, declarada norma chilena Oficial de la República por Decreto N° 047, de fecha 6 de febrero de 1979, del Ministerio de Salud Pública.

Esta norma ha sido aprobada por el Consejo del Instituto Nacional de Normalización, en sesión efectuada el 27 de Enero de 1994.

Esta norma ha sido declarada norma chilena Oficial de la República por Decreto N° 999 de fecha 30 de Marzo de 1994, del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial N° 34.844 del 20 de Abril de 1994.

Prevención de incendios - Clasificación de fuegos

1 Alcance

1.1 Esta norma establece una clasificación de los fuegos en base a los materiales involucrados en la combustión.

1.2 Establece además una simbología que permite identificar rápidamente la o las Clases de fuego.

2 Campo de aplicación

Esta norma se aplica en todos aquellos lugares en que se requiera establecer una protección contra el fuego.

3 Clasificación

3.1 Clase A

Son fuegos de combustibles comunes, tales como madera, papel, géneros, cauchos y diversos plásticos.

El símbolo que se usa es la letra A sobre un triángulo color verde básico del PMS (Pantone Matching System).



Figura 1 – Símbolo de fuegos clase A
Letra blanca sobre fondo verde

NCh934

3.2 Clase B

Son fuegos en líquidos inflamables, aceites, grasas, alquitranes, pinturas a base de aceite, lacas y gases inflamables.

El símbolo que se usa es la letra B sobre un cuadrado color rojo 192 del PMS (Pantone Matching System).



Figura 2 – Símbolo de fuegos Clase B
Letra blanca sobre fondo rojo

3.3 Clase C

Son fuegos que involucran equipo eléctrico energizado, donde es importante la no conductividad eléctrica del agente de extinción (cuando el equipo eléctrico es desenergizado se puede utilizar con seguridad extintores para fuegos Clase A y B).

El símbolo que se usa es la letra C sobre un círculo de color azul 299 del PMS (Pantone Matching System).



Figura 3 – Símbolo de fuegos Clase C
Letra blanca sobre fondo azul

3.4 Clase D

Son fuegos en metales combustibles, tales como magnesio, titanio, zirconio, sodio, litio y potasio, que al arder alcanzan temperaturas muy elevadas (2 700 a 3 300°C).

El símbolo que se usa es la letra D sobre una estrella de cinco puntas de color amarillo básico del PMS (Pantone Matching System).



Figura 4 – Símbolo de fuegos Clase D
Letra blanca sobre fondo amarillo

NORMA CHILENA OFICIAL

NCh 934.Of94

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION • INN-CHILE

Prevención de incendios - Clasificación de fuegos

Fire protection - Classification of fires

Primera edición : 1994

Reimpresión : 1999

Descriptores: *seguridad contra incendios, fuegos, clasificación, símbolos*

CIN 13.220; 13.220.50; 13.220.50

COPYRIGHT © 1994 : INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION - INN

* Prohibida reproducción y venta *

Dirección : Matías Cousiño N° 64, 6° Piso, Santiago, Chile

Casilla : 995 Santiago 1 - Chile

Teléfonos : + (56 2) 441 0330 • Centro de Documentación y Venta de Normas (5° Piso) : + (56 2) 441 0425

Telefax : + (56 2) 441 0427 • Centro de Documentación y Venta de Normas (5° Piso) : + (56 2) 441 0429

Internet : inn@entelchile.net

Miembro de : ISO (International Organization for Standardization) • COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas)